# **La *viejura* en poblaciones originarias de México**

## **Resumen**

Objetivo: proponer el concepto de “*viejura*” para el análisis de la vejez en contextos indígenas. Metodología: estudio cualitativo de la investigación gerontológica en poblaciones originarias. Resultados: se brindan elementos teóricos para el análisis de la vejez en contextos indígenas. Implicaciones: estudiar la vejez desde una perspectiva que incluya tanto ganancias como pérdidas en la edad avanzada. Originalidad: la propuesta incluye el autocuidado de la persona en la búsqueda de una vejez más participativa. Conclusiones: convertir la adversidad en resiliencia, apoyando las bondades en la búsqueda de una vejez digna donde el autocuidado es parte fundamental del proceso de envejecimiento.

**Palabras clave:** *viejura*, resiliencia, vejez, indígenas.

## **Positive and resilience old age in indigenous populations of Mexico**

## **Abstract**

Objective: to propose the concept of “viejura” (positive and resilience old age) for the analysis of old age in indigenous contexts. Methodology: qualitative study of gerontological research in native populations. Results: theoretical elements are provided for the analysis of old age in indigenous contexts. Implications: to study old age from a perspective that includes both gains and losses in old age. Originality: the proposal includes self-care of the person in search of a more participatory old age. Conclusions: turning adversity into resilience, supporting the benefits in the search for a dignified old age where self-care is a fundamental part of the aging process.

**Keywords**: “viejura”[[1]](#footnote-1) (positive and resilience old age), indigenous.

## **Introducción**

El estudio de la vejez se ha abordado a partir de dos grandes modelos teóricos en contextos indígenas: el *Modelo Etnográfico* y el *Modelo Etnogerontólogico.* Ambos paradigmas diametralmente opuestos.

 El *Modelo Etnográfico,* según Reyes (2019), brinda una visión homogénea e idílica de la vejez masculina. Este paradigma se impulsó por el deseo del análisis de la gerontocracia, es decir, el poder ejercido por los viejos masculinos a través del Consejo de Ancianos y otros sistemas normativos de los pueblos originarios ligados a sus usos y costumbres. Las investigaciones realizadas bajo este esquema dibujaban una vejez venerable e idílica, pues las personas mayores constituían una élite y eran la única fuente de información de la cultura del grupo, ya que se desempeñaban como maestros en artes y oficios y guías del pueblo; incluso se les reconocía la facultad para brindar bendiciones si se les besaba el dorso de la mano y si se les hacía una reverencia en señal de respeto y obediencia. Los mayores gozaban de alto estatus social, protección y soporte por parte de la comunidad hasta su muerte. La falta de respeto y desobediencia a una persona de edad avanzada era castigada de forma ejemplar. Este estatus se justificaba al conquistar edades avanzadas y era considerado una virtud, ya que hasta mediados del S. XX la población mayor fluctuaba entre 1% y 3%. La vejez, entonces, era percibida como algo mágico y digno de admiración y respeto.

El *Modelo Etnogerontológico*, según Reyes (2019), es más incluyente, pues considera en su análisis tanto a hombres como a mujeres con o sin estatus social alto. La población indígena experimenta un proceso de secularización respecto de la veneración de la vejez; ahora la ancianidad no es necesariamente la mejor etapa de la vida y la familia no siempre resulta el mejor refugio. La gerontocracia sufre un descalabro, ahora los pueblos indígenas, por lo general, se gobiernan bajo sistemas partidistas y las poblaciones jóvenes y maduras ejercen el poder excluyendo a la población anciana de las decisiones políticas, orillándola a ejercer la “costumbre” en actos rituales donde no ponen en riesgo las decisiones tomadas desde el cabildo u otras estructuras políticas del exterior. Aunado a esto, a partir de la década de 1980 inicia el envejecimiento de la población, pasando de 3% a 10.7% en el 2019, y ser anciano deja de ser algo especial y distintivo. Una vez arrebatado el poder a los viejos, la juventud se ensalza en tanto que la vejez se estigmatiza. El abuso y los malos tratos hacia la población anciana se hacen más visibles; las atenciones y cuidados en la vejez ahora se conquistan gracias a las redes sociales de apoyo afectivas, solidarias y filantrópicas tejidas durante el curso de vida.

La *viejura*, entonces, se vive en un entorno social más complejo y antagónico; se aleja de la visión del paraíso gerontocrático, donde todo era bondad. Desde la perspectiva de la *viejura*, la lucha es diaria, se afronta con altibajos y, a partir de ella, se construyen vejeces expresadas a través de carreras heterogéneas, es decir, formas diferentes de vivir la ancianidad siendo hombre o mujer, rico o pobre, sano o enfermo, con o sin estatus social alto, lúcido o con demencias, con diferentes grados de dependencia, etcétera. La vejez se considera como un complejo que combina tanto ganancias como pérdidas y la *viejura* se presenta como un enfoque más optimista, esperanzador y humanista, que puede dar respuestas oportunas a las exigencias y necesidades de las personas mayores que reclaman una vejez digna, saludable, activa y libre de violencia. A partir del enfoque de *viejura*, se busca afrontar última la etapa de la vida con resiliencia y el autocuidado.

## **El *Modelo Etnográfico*: el paraíso gerontocrático**

La generación de ancianos que todavía experimentó la vejez venerada fue la nacida en el primer cuarto del siglo XX (1900-1924), época en que la vejez se iniciaba a partir de ser abuelo, y el estatus social se incrementaba con la edad avanzada. Esta población se caracterizó por su analfabetismo y monolingüismo en lengua nativa. En pueblos “tradicionales”, especialmente donde la propiedad de la tierra era comunal y se ejercía control sobre la tierra y el territorio, la autoridad civil y moral estaba centrada en la población envejecida.

A mediados del siglo XX el estudio de la vejez fue un tema que llamó poderosamente la atención principalmente de los científicos sociales que se enfocaron en la figura del Consejo de Ancianos, que era el órgano máximo de gobierno de varios pueblos indígenas. Ser anciano era equivalente a ser abuelo después de los 35 o 40 años y significaba conquistar alto estatus social que aumentaba con la edad cronológica, y el dominio de artes y oficios.

Para estudiar la vejez en contextos indígenas y diferenciarla del fenómeno de la vejez en población abierta, era preciso buscar las particularidades socioculturales que permitan entender y explicar cómo los grupos étnicos originarios de México trataban a sus mayores según los rasgos culturales del grupo en estudio.

Como ya se mencionó, la escasez de ancianos (1%) hacía que, especialmente a principios del Siglo XX (Peláez, 2009), se percibiera a la vejez como algo digno de admiración, como una cosa rara o exótica y cubierta por un velo de misterio, especialmente si consideramos que, desde la época prehispánica, “la esperanza de vida de los hombres mayas era de 37 años, en realidad, la mayoría de los hombres del pueblo vivían menos de 35 años y la élite frecuentemente rebasaba los 50 años” (Gamboa y Quiñonez, 2013: 19). El criterio social que definía la vejez era el ser abuelo, y esta distinción se conseguía a edades tempranas, prácticamente después de los 35 años, en promedio. Otros criterios biológicos estaban asociados a la aparición de canas, arrugas, calvicie y enfermedades crónicas como ceguera, sordera, cuadros demenciales agudos, infartos, enfermedades reumáticas, caída de piezas dentales y la pérdida de control de esfínteres, entre otros muchos padecimientos degenerativos (Reyes, 2002). En el caso de Chiapas los ancianos, en términos genéricos, guardaran o no parentesco biológico, eran conocidos como ‘abuelos’ o ‘abuelas’; en idioma zoque la abuela es referida como ‘*chu’we*’, literalmente “la que se hace noche” (por su asociación a la luna)[[2]](#footnote-2) y al abuelo se le identifica como ‘*tata kanan*’, es decir, ‘padre viejo’, ‘padre de edad mayor’.[[3]](#footnote-3)

Así, a mediados del siglo XX, las Ciencias Sociales y especialmente la Antropología y la Etnología se dieron a la tarea de estudiar el rol social que desempeñaban los mayores, poniendo especial atención en las formas de gobierno indígena (Redfiel, 1930; Aguirre, 1981), los sistemas normativos con que la comunidad se organiza para hacer posible la convivencia en los pueblos originarios (Comas, 1971), las habilidades de los ancianos en el manejo de las artes mágicas y otros oficios como el ejercicio de la medicina y la partería (Guiteras, 1988). Y así, el selecto grupo integrante del Consejo de Ancianos llegó a conocerse como papá del pueblo’[[4]](#footnote-4); pues “la figura del viejo en la estructura política-religiosa en estas sociedades era investida de respeto, prestigio, poder y liderazgo” (Reyes, 2013: 9); el estatus social era alto, y eran considerados como viejos “principales”, líderes y sabios o consejeros.

Sin embargo, alcanzar edad mayor no era suficiente para ser miembro activo en el consejo de ancianos en automático; había viejos que no cumplían con los estándares de prestigio de alto estatus social y que no eran considerados, toda vez que constituían un “contraejemplo”, por ser del “común”. Así, fueron excluidos “hombres y mujeres de bajo estatus social, pobres, enfermos, con débiles redes de apoyo afectivo y solidario, con padecimientos crónico-degenerativos –especialmente los que tenían deterioro cognitivo avanzado– o retirados del trabajo para ser contrastados con la visión de la vejez de rasgos gerontocráticos” (Reyes, 2006: 33). De esta forma no fueron considerados ancianos ciegos, sordos, mudos, con parálisis, con demencia en grado avanzado, alcohólicos crónicos, mendigos y viejos con conductas criminales.

Por otro lado, aunque los estudios sobre gerontocracia generalizan la forma de gobierno de los pueblos indígenas de México a través del Consejo de Ancianos, este sistema solo fue posible en pueblos cuya propiedad de la tierra era comunal, ya que esto favorecía el ejercicio vertical del poder por parte de los ancianos (Gómez, 2009: 299-238). Quien fuera encontrado culpable de atentar contra un viejo era turnado al Consejo de Ancianos para que impusiera un castigo ejemplar, que podría incluir el destierro en forma definitiva o temporal.

Otro tanto sucedía en el ámbito familiar cuando el viejo consideraba que era desobedecido o la persona observaba mala conducta que, a juzgar del anciano, merecía reprimenda. Ejemplo de eso es Felicia, quien había heredado el carácter de su bisabuela materna, y como adolescente era rebelde y contestona; cuestionaba la autoridad de sus padres. Una mañana Felicia, de 12 años, titubeó en voltear la tortilla por miedo a quemarse, y su madre, molesta por la actitud de la niña, tomó la mano derecha de su hija y la puso sobre el comal caliente, al tiempo que le decía: “¡No le tengas miedo!”. La hija montó en cólera, y contuvo el llanto en señal de valor y rebeldía. El abuelo, quien presenciaba el acto, ordenó: “¡Quémale la boca!”[[5]](#footnote-5). Felicia sabía el castigo que le esperaba, y fuera de sí advirtió al abuelo: “¡Si me queman la boca te juro que te enveneno!”. Felicia abandonó rápidamente la casa y al no tener dónde refugiarse se autoimpuso el destierro; caminó durante dos días rumbo al poniente, destino que la conducía a la capital del estado de Oaxaca, lugar donde sobrevivió situaciones penosas, aunque, con el tiempo, llegó a cursar estudios de posgrado. Felicia no regresó más a la aldea.

La autoridad de los padres y de los abuelos era impuesta a toda costa, y los castigos, entre más crueles, suponía un mejor control social o servía de escarnio público. El caso de Felipe, de origen tlapaneco, joven de 15 años, muestra un ejemplo del trato cruel al que eran sometidos quienes faltaban al respeto a los mayores. Cierta ocasión, después de la ordeña, Felipe y su padre dispusieron el regreso del rancho a la casa. En el camino uno de los contenedores de leche que Felipe había amarrado a la montura se zafó y se derramaron aproximadamente 20 litros de leche; el castigo fue de la siguiente manera:

Una vez en casa mi padre ordenó ponerme de rodillas, con el dorso desnudo y manos en posición de súplica, y con la mirada baja. Me golpeó, creo, con un cable. Al tercer golpe me abrió la espalda. Cinco golpes bastaron para perder el conocimiento. Cuando volví en mí estaba encadenado. No sé cómo le hice, pero rompí la cadena que me ataba. Trepé la pared de la casa y por un resquicio que había entre la pared y el techo, me escabullí en forma silenciosa. Era tal mi coraje que juré, que, si en mi huida encontraba a mi padre, lo mataría. Así somos los ‘calentanos’[[6]](#footnote-6). Caminé toda la noche y todo el día, hasta llegar a Acapulco, Guerrero, lugar donde viví gran parte de mi vida. De esto hace ya 50 años y no lo olvido, tampoco justifico la actitud de mi padre… Nunca más regresé al pueblo; yo mismo renuncié a él.

Los ejemplos de castigo visto *supra* nos dan una idea que las relaciones entre abuelos e hijos, ancianos y la comunidad no eran del todo armónicas, sino impuestas bajo reglas muy estrictas, nada comparadas a la “chancla voladora” de sociedades no indígenas, aunque hay excepciones. Esto se veía reforzado porque la comunidad creía que conquistar edades avanzadas estaba asociada a cuestiones mágicas, que con la edad se adquirían poderes suprahumanos, tal como apunta Guiteras cuando hace referencia a los tzotziles de Chiapas:

El hecho de que los ancianos se las hayan compuesto para sobrevivir es una prueba de sus poderes de resistencia al mal, y de su sabiduría. El calor es una fuerza que puede, o no, manifestarse a voluntad: con su sola presencia abate el alma de una persona más joven que no se haga a un lado para permitir el paso al más añoso, y basta para dañar, enfermar, y hasta causar la muerte, a cualquiera que se atreva a no tomar en cuenta la voluntad de uno de sus mayores (Guiteras, 1988: 69).

Los viejos, entonces, eran los depositarios de los conocimientos ancestrales tanto en artes como en oficios, donde el campo de la magia y la hechicería era, especialmente, una de las muchas habilidades con que eran identificados. La asociación del manejo de fuerzas sobrenaturales hacía de los mayores potenciales enemigos o aliados, según el caso. Así, por ejemplo, don Juan, de 68 años, acrecentó su fama de hechicero al sobrevivir a un atentado “… cuando pistola en mano quisieron dispararle a quemarropa y la bala se encasquilló tres veces. El atacante huyó despavorido de la escena donde había planeado el asesinato, asumiendo que su enemigo, en realidad, tenía poderes mágicos”. (Reyes, 2019: 91).

Por otro lado, los ancianos habilidosos en el manejo del discurso elocuente, como los casamenteros, eran contratados para el protocolo en el pedimento de mano de la novia. A don Pedro, indígena zoque de 85 años, le eran reconocidas 385 pedidas de mano, todas ellas exitosas; es decir, había unido a más de la mitad de la aldea. El casamentero había cultivado un discurso conocido como ‘palabras que vuelan sobre alas de mariposas’, habla que busca “… a través del lenguaje florido profundizar un conocimiento, convencer, sensibilizar o persuadir al auditorio respecto al tema en cuestión…” (Reyes, 2006: 194). El estatus social del casamentero era alto y sumamente respetado.

Los ancianos, entonces, cumplían funciones sociales protagónicas muy importantes ya como músicos, danzantes, artesanos, rezadores, mediadores de conflicto, consejeros, pintores, escultores, cabildos, albaceas o terapeutas con especialidades diversas en la medicina tales como sobadores, hueseros, culebreros, levantadores de espanto, sanadores de caída de mollera, extractores de piezas dentales, hierberos, curadores de vergüenza y envidias, etcétera. Otro tanto sucedía con habilidades en el manejo de la magia y la hechicería, pues había quienes se desempeñaban como agoreros, intérpretes de sueños, lectores de oráculos, manejadores del calendario ritual y agrícola, entre otras muchas especialidades. Los viejos cumplían funciones de maestros en diversas áreas del conocimiento; eran, en síntesis, la fuente de información y conocimiento de la cultura del grupo, tal como puede observarse en el siguiente ejemplo.

­—Abuelo, dinos, ¿de qué tamaño son las estrellas?

 El viejo, después de hacer una pausa, respondió:

—Las estrellas son grandes, tres veces del tamaño de una casa, sólo que están muy altas, por eso las vemos pequeñas.

Sin embargo, algunos analistas, como Teresa San Román (1989), critican la visión idílica del anciano en sociedades “tradicionales” cuando se refiere a él:

Polígamo, con las riendas del control económico y político en una mano y del poder ritual en la otra, amado y venerado por esposas y descendientes hasta el fin de sus días, depositario del conocimiento ancestral, de la sabiduría que sólo la experiencia concede… educador de los jóvenes, autoridad para sus hijos y los hijos de sus padres… (17)

Como podremos apreciar, la cita referida anteriormente refleja muy bien la vejez idealizada y venerada que los investigadores de la época veían y generalizaban para los pueblos indígenas. Evidentemente que había conflicto intergeneracional toda vez que la autoridad del anciano ejercida en forma vertical sobre la aldea no era negociable, hasta que las contradicciones sociales se agudizaron y los procesos modernizadores y el envejecimiento de la población alcanzaron a los pueblos originarios.

## **El *Modelo Etnogerontológico*: la heterogeneidad de la vejez**

La generación de ancianos que experimentó el inicio de la ruptura del modelo anterior de vejez fue la nacida en el segundo cuarto del siglo XX (1925-1949). Para entonces, los pueblos originarios habían experimentado cambios sociales sustantivos que incidieron enormemente en las formas de concebir y atender la vejez, las más de las veces con saldo negativo para la población envejecida.

Varios fenómenos socioculturales se conjuntaron para modificar la perspectiva de la vejez venerada, bajarla del pedestal y ponerla frente a una realidad social más compleja, versátil, donde el viejo tenía poca competencia ante los acelerados cambios tecnológicos y efectos modernizadores, que incidieron en la relación y trato con las personas adultas mayores en los albores del siglo XXI (Reyes, 2006). Veamos algunos ejemplos:

1. *El envejecimiento de la población*

El crecimiento continuo de la población de viejos no tiene precedentes en la historia demográfica del país, y se explica como respuesta a un fenómeno epidemiológico y demográfico mundial. Como dijimos anteriormente, a principios del siglo pasado el porcentaje de viejos era escaso; en pueblos indígenas a veces alcanzaba el 1% y la esperanza de vida se estimaba en 35 años (Peláez, 2009). Sin embargo, para 1980 el porcentaje de viejos alcanzó el 3%, y para el 2000 ese porcentaje se duplicó, en familias indígenas, a 7.3%, y la esperanza de vida se incrementó a 75 años (Villasana y Reyes, 2006). En el 2015, el porcentaje de población adulta mayor en pueblos originarios se incrementó a 10.7%, y la esperanza de vida se elevó a 77 años (Reyes, 2019). Cuando el porcentaje de personas mayores era bajo, la comunidad se hacía cargo de ellos, los cuidados y atenciones en la vejez los procuraban la familia y la sociedad; sin embargo, a medida que el porcentaje de viejos se incrementaba, la atención se brinda a través de las redes sociales de apoyo frente al envejecimiento creadas desde edades tempranas. Así, entran en función las redes vecinales, el compadrazgo, las iglesias. Cuando las redes de apoyo social son débiles, el viejo está condenado a sobrevivir de la caridad pública.

A partir de 1980 se experimenta el envejecimiento continuo de la población indígena; ahora es más fácil conquistar edades avanzadas, y el velo de misterio que cubría ser anciano se va desvaneciendo. Hoy día se viven más años, aunque la calidad de vida no necesariamente mejora. Se construyen diversas formas de envejecer según condición de sexo, perfil de salud, economía, redes sociales de apoyo frente al envejecimiento, estatus social.

El envejecimiento de la población tomó por sorpresa a la política sanitaria del país, no se tenían previstos los servicios de atención integral para las personas adultas mayores. El perfil epidemiológico registra enfermedades crónico-degenerativas asociadas a la edad avanzada: hipertensión, cáncer, diabetes, incontinencias, paraplejia, infartos, demencias, ceguera, sordera, cuadros reumáticos agudos, depresión, osteoporosis, etcétera (Reyes, 2002). La población no sabía qué hacer con tantos viejos, en especial cuando crean dependencia en cuidados y atenciones especializados que no pueden ser cubiertos por la medicina nativa.

1. *La Escuela Rural Mexicana*

Sin duda, el gran proyecto postrevolucionario fue llevar hasta los últimos rincones del país la educación escolarizada a través del proyecto educativo de la Escuela Rural. “Al inicio del programa educativo en el año de 1921 fue necesario convencer a los campesinos sobre la necesidad de construir escuelas; pese a múltiples dificultades, los indígenas contribuyeron a su creación (Calderón, 2018: 186). Sobre la puesta en marcha del programa educativo se ha dicho:

No fue fácil llevar a cabo la estructuración del Sistema de Educación Rural y, a pesar de que la SEP, había previsto la creación de mil escuelas rurales para 1926, en dicho año sólo pudieron establecerse 572 nuevas escuelas de este tipo; sin embargo, hacia 1929, la Educación Rural ya contaba, a nivel nacional, con 3,453 escuelas. (Cituk, 2016: 6).

En las comunidades indígenas más apartadas la educación escolarizada llegó hasta 1930 y, a la postre, esto fue un factor que impactó notablemente. Cuando las personas poco a poco dominaron el arte de leer y escribir en lengua castellana, comenzaron a buscar información más allá del conocimiento de los ancianos, lo cual orilló a que fueran relegados en muchas áreas o competencias “tradicionales” y a que, incluso, fueran considerados de ideas atrasadas. Posteriormente, varios de esos niños que aprendieron a leer y a escribir y a hablar castellano alcanzaron la madurez y fueron candidatos potenciales a ocupar puestos de dirección política; es decir, el poder poco a poco fue arrebatado y transferido a poblaciones jóvenes instruidas escolarmente, más bilingües y con mayores relaciones con el exterior. La distinción entre monolingües y bilingües, y analfabetas y alfabetizados creó profundas diferencias en cuanto a estatus social (Reyes, 2006). Ahora, los jóvenes eran los más instruidos en cuanto a educación escolarizada, en tanto que los viejos tenían habilidades del ámbito “tradicional” en competencias tales como rituales, la lengua y las “costumbres” del pueblo. Información estadística reciente advierte que:

“La población indígena tiene tres veces más posibilidades de no saber leer y escribir que el resto de los mexicanos… existen 1.4 millones de personas indígenas mayores de 15 años que son analfabetas, lo que representa 17.8% de esta población, y una cifra muy superior a la media nacional que es de 5.5%.” (El Universal, 2018)

El estatus social en la vejez ya no se conquistaba en automático con la edad, sino ahora estaba en función del manejo de habilidades en diversos artes y oficios “propios” de los viejos. Así, tareas en ámbitos de la religión, la magia, la hechicería, la medicina, las artes y otros muchos oficios estaban asociadas a edades avanzadas. Un anciano zoque refería respecto a cómo la educación escolarizada cambiaba la mentalidad de los niños:

Ahora los ‘escueleros’, desde que dominan la magia de convertir el pensamiento en lenguaje escrito se creen muy superior, ya ni saludan. Tampoco quieren hablar zoque, como que les da vergüenza. La escuela debería enseñar el respeto en un sentido amplio, es decir, respeto a sus padres, a sus vecinos, a todos y a todo. Por ejemplo, nuestro idioma zoque es hermoso, es lo que dejaron nuestros padres, ahora como que lo hacen a un lado, ya no lo quieren hablar o hacen como que no entienden; prefieren aprender inglés. Yo no sé hablar bien castilla, y siempre les hablo en nuestro idioma, pero me ignoran. (Don Pedro, 85 años)

1. *El arrebato del poder a los viejos*

El poder ejercido por los viejos, muy en especial el que se practicaba a través del Consejo de Ancianos, fue arrebatado por población joven y madura, más alfabetizada, bilingüe y con mayores relaciones con pueblos y ciudades, especialmente no indígenas. La gerontocracia fue desplazada por políticas partidistas a través del Partido Nacional Revolucionario (PNR), posteriormente renombrado, en 1946, como Partido Revolucionario Institucional (PRI), que conformó, entre 1925 y 1936, “la Confederación Nacional Campesina (CNC) y el Frente Juvenil Revolucionario (FJR), instituciones políticas donde no tiene cabida el poder tradicional de la gerontocracia integrada por ancianos analfabetas y monolingües en lengua nativa” (Reyes, 2002: 232).

La nueva estructura política importada e impuesta requería de personas que “conocieran las leyes escritas, que supieran firmar, que conocieran las oficinas gubernamentales. El puesto de secretario municipal pasó a ser uno de los principales en la jerarquía administrativa, pues era la persona quien tenía el ‘don’ de elaborar documentos oficiales” usando una máquina de escribir e imprimiendo el sello oficial (Reyes, 2002: 233). El cambio de administración política no fue sencillo, varios pueblos se opusieron a la corruptela del partido en el poder. Los viejos desplazados pasaron a ser vistos como líderes morales ejerciendo funciones de la “costumbre” (manejo de rituales, el ejercicio de la medicina, la magia y la hechicería; las artes y otros oficios propios o asociados a la edad avanzada) donde no ponían en riesgo la toma de decisiones impuestas desde el cabildo o desde el exterior.

1. *La estigmatización de la vejez*

Una vez arrebatado el poder a los ancianos la estigmatización de la vejez se hizo más visible. Ser viejo en un mundo gobernado por jóvenes y población madura, la discriminación que sufre la persona mayor está asociada principalmente a la decadencia de las funciones biológicas y psíquicas. Giraldo y Torres (2010) dicen al respecto:

El fenómeno de la discriminación es, sin lugar a duda, otro de los grandes problemas que enfrenta la población adulta mayor mexicana, debido principalmente a la fuerte estigmatización de que son objeto y a los prejuicios que la población en general tiene respecto a este grupo etario. Bajo este escenario, las personas adultas mayores son caracterizadas por atributos negativos como la improductividad, la ineficiencia, la dependencia, la enfermedad, la soledad y la decadencia general. (318).

Y así, los mayores empiezan a sufrir los síndromes gerascofóbicos, y recurren a presumir “el segundo aire”. Varias personas mayores rechazan, abiertamente, ser inútiles aún cerca de los cien años. Evidentemente que los criterios que marcan la vejez son justamente la dependencia, la inactividad o la improductividad, independientemente de la edad cronobiológica. La estigmatización de la vejez visibiliza la lucha intergeneracional. En el plano de salud, cuando la persona mayor sufre demencia en grado avanzado es su ruina, ya que:

Una vez que pierde la lucidez mental es despojado del reconocimiento social, y puede sufrir incluso burla pública, toda vez que deja de ser una persona importante en los planos mágico, religioso o social, y pasa a ser del común de la gente, sin mayor amenaza ni influencia social como antes la tenía. La demencia avanzada marca, en definitiva, el ingreso a la vejez completa disfuncional, y el sujeto se vuelve dependiente en cuidados y atenciones, tarea depositada culturalmente en la mujer. (Reyes, 2016: 49).

La desaparición del beso en el dorso de la mano del anciano, pedir su bendición, el acentuado proceso de secularización respecto de la vejez venerada, así como percibir al viejo en situación de desventaja en varios campos del conocimiento hacen de la vejez un período de ansiedad y profundos conflictos.

1. *La modernización tecnológica*

Los pueblos indígenas nunca han estado desvinculados del resto de la sociedad; sin embargo, especialmente los últimos 25 años han experimentado cambios acelerados tanto tecnológicos como sociales que han repercutido en la vida social y las formas de envejecer de estos grupos humanos. Así, por ejemplo, los pueblos, en general, cuentan con carreteras, señal de TV abierta y satelital, telefonía convencional y móvil, señal de radio bilingüe, servicios de internet, servicios educativos escolarizados, periódicos y revistas, etcétera. La migración tanto nacional como internacional se ha intensificado. Los viejos, entonces, buscan refugio o refuerzan el conocimiento “tradicional”. Nadie, más que ellos, siguen siendo los maestros en los diversos artes y oficios donde conviven y combinan la modernidad con la tradición.

## **La *viejura***

*Viejura* es un regionalismo empleado en el norte chiapaneco, en especial de la región de Simojovel de Allende, con él, los pobladores hacen referencia a la experiencia de la vejez como fenómeno individual y colectivo. Con esta expresión buscan reflejar la diversidad de cómo se vive esta etapa “en las duras y en las maduras”, reconociendo la heterogeneidad del fenómeno sin percibir a la ancianidad exclusivamente como un período de quebrantos o fatalista. También, el regionalismo *viejura* hace referencia a las vicisitudes de la vejez ensalzando las ganancias en la edad adulta mayor (respeto, afecto, experiencia, solidaridad, empoderamiento, lucidez) sobre de las pérdidas (enfermedad, poder, disminución de capacidades y habilidades)[[7]](#footnote-7). De este modo, por su carga semántica positiva, esta palabra puede equipararse a expresiones castellanas vecinas tales como como galanura, sabrosura o travesura, pues comprende elementos que nos hacen pensar más en cualidades, atributos y propiedades positivas que exaltan la esencia de las formas de percibir, ser y vivir la última etapa de la vida con positividad.

Esta propiedad del vocablo *viejura* resulta relevante, sobre todo si se tiene en consideración que, como concepto, su función denotativa, pues los conceptos nos permiten, por un lado, comprender y nombrar a la realidad, pero también reaccionar o posicionarnos ante ella. Y así es que el concepto de *viejura* puede resultar útil para referirse a los mayores, pues permite hacer frente a la estigmatización y la violencia simbólica de la que es objeto este sector de la población.

Respecto de la violencia simbólica, esta puede entenderse como una forma racional de atentar en contra de la integridad de la persona destacando y estigmatizando aquello que la caracteriza (Bourdieu, 2000). Y así, cualidades que se consideraban deseables como la longevidad o el arraigo a las tradiciones cambian su significado y se convierten en rasgos indeseables: “el viejo que no se acaba de morir” o “el inculto que sigue creyendo que se alivia con yerbas”. La violencia simbólica no intenta cambiar el significado de las cosas o utilizar otras palabras para designar a un grupo, no actúa por el lado nominal, más bien se enfoca en brindar una carga denotativanegativa a alguna persona, grupo, sujeto u objeto cultural. Es decir, la violencia simbólica no busca evidenciar la decrepitud de los mayores o su pérdida de funcionalidad, más bien se centra en hacer que esas cosas se muestren indeseables para el resto de las personas y que se conviertan en causa de rechazo.

Y así, en este orden de ideas, el vocablo *viejura* nos permite cambiar aquellos significados negativos e integrarlos dentro de una percepción bivalente de la realidad que comprende tanto las desventajas como las ventajas de las edades avanzadas. Por otro lado, debido a que la *viejura* es una autopercepción de la última etapa de la vida, es factible que permita a las personas reapropiarse de dicha experiencia y entender a la vejez como algo que se siente, que se experimenta y no como algo que se diagnostica o se impone. De esta manera cuando se aborda la experiencia de envejecer con el concepto de *viejura* se vuelve posible hacer frente a los achaques, empoderarse y afrontar los desafíos que dicha etapa les presenta. Del mismo modo este concepto puede ser empleado en la formulación de políticas sociales más incluyentes que, en vez de denigrar a los ancianos haciéndolos ver como objetos de asistencia y cuidado, los conciba como personas capaces de empoderarse y encontrar en sus significados subjetivos adquiridos a lo largo de sus vidas una motivación y una forma de impulsar su agencia y su resiliencia.

Ahora bien, al abordar el concepto de *viejura* desde la filosofía del lenguaje propuesta por Wittgenstein (2020), brinda un nuevo significado a esta etapa de la vida, un significado más holístico y completo, pero también, más centrado en la acción. Envejecer pasa de ser un estado de indefensión, declive y decrepitud a convertirse en un momento y etapa de la vida en la que se puede actuar en ocasiones con ciertas desventajas físicas, pero también con más experiencia y conocimientos del mundo e, incluso, con mayor autoconciencia. En términos prácticos y siguiendo lo planteado por Wittgenstein, la palabra *viejura* permite una relación con la realidad distinta, lo cual puede observarse a partir de lo que él denomina juegos de lenguaje. Por ejemplo, si hablamos de envejecimiento, se habla de un proceso en el que las personas se encuentran inmersas pero que no pueden controlar, pues es “el envejecimiento” lo que les pasa, lo que los merma, lo que los desmorona y, debido a ello, hablar de envejecimiento exitoso resulta en un absurdo, porque el proceso de envejecimiento tiene ya una carga negativa por sí mismo, la cual no puede ser modificada por el individuo y sus múltiples esfuerzos. La vejez, por su solo significado se convierte en una etapa pasiva, una antesala de la muerte. La *viejura* tiene una connotación similar a la de capacidad, a conquista, es algo inherente al individuo pero que ha sido obtenido por el mismo, lo que le permite tomar ventaja de ella, aprovecharla en las distintas situaciones de la vida, para, válgase la redundancia, vivir mejor y con calidad. El autocuidado, especialmente en la edad avanzada, es un apoyo de resiliencia que hace partícipe al individuo frente al envejecimiento.

## **Palabras finales**

El poder vertical de los viejos sobre la aldea y la comunidad para ostentar el liderazgo y reconocimiento social se ejercía, muchas veces, a través de la violencia practicada en castigos crueles, que a la vez estaban sustentados de acuerdo con los cánones de “usos y costumbres” de las localidades. Es decir, el respeto y obediencia hacia las personas mayores era una obligación que debía cumplirse a pie juntillas, cuya falta derivaba en castigos físicos ejemplares hacia el infractor que incluía, como ya dijimos, en casos extremos, el destierro. Lo anterior nos da una idea de que las relaciones entre las personas mayores y la población joven eran conflictivas, aunque no podemos negar también la existencia de lazos afectivos, solidarios y filantrópicos que el viejo ganaba a pulso por su bonhomía.

Todavía, a principios del siglo XX, el viejo, al alcanzar edades avanzadas muy por encima de la esperanza de vida, ganaba el reconocimiento social de ser una persona con poderes especiales supra humanos que lo posicionaba en una categoría de respeto y dignidad de ejercer la gerontocracia, en tanto se mantuviera medianamente sano físicamente y mentalmente, así como productivo en términos laborales. Así mismo, la experiencia que el viejo ganaba con los años lo hacía merecedor de gobernar con rectitud la aldea. Evidentemente el conflicto intergeneracional existía y cada vez las contradicciones se agudizaban. El viejo no siempre tenía la razón, pero se hacía obedecer de acuerdo con las leyes comunitarias que la regían. De hecho, la autoridad del viejo, especialmente al interior de la familia, da signos da flaqueza cuando

La sabiduría de los viejos se pone en tela de juicio, las redes afectivas y solidarias frente al envejecimiento entran en competencia, la lucha intergeneracional se acentúa y el riesgo a sufrir y visibilizar el maltrato se potencializa. En tanto el viejo sea autosuficiente, en especial independiente en cuidados y atenciones, y productivo en términos laborales, podrá contar con los suyos en la medida que tenga capacidad de ser obedecido; una vez que crea dependencia, su autoridad es cuestionada y su sobrevivencia estará sujeta a lazos afectivos y solidarios de soporte frente al envejecimiento, creados a lo largo de su ciclo vital. (Reyes, *et al*, 2019: 82)

Otro fenómeno muy importante que abonó a visibilizar el maltrato al viejo y la perdida espacios de respeto ante la comunidad, como se refirió *supra*, fue el hecho de haber abandonado en su juventud a su familia, y ahora una vez enfermo, solo y viejo, vuelva a buscar refugio en el hogar que una vez dejó en el desamparo, ese momento es el momento que puede ser aprovechado para ejecutar la venganza y brindar al viejo una lección de vida. Un dato importante es que, en varias lenguas indígenas, como en idioma mixe, la palabra “venganza” (*yajkwinpijtk*) se traduce literalmente como “devolver lo prestado” (Reyes, 2016: 256).[[8]](#footnote-8) El trato que recibe el viejo en la vejez puede ser explicado, en parte, como respuesta a su comportamiento social observado desde edades tempranas; se dice popularmente que la persona: “está cosechando lo que sembró”. El individuo, entonces, debe de actuar en sociedad como quiera ser tratado especialmente cuando cree dependencia en cuidados y atenciones en la edad avanzada; la respuesta no es mecánica, pero tiene sustento moral. De estar sujeto el trato social en la vejez según el comportamiento durante el curso de vida, entonces bien podría planearse la *viejura* a vivir en la edad adulta mayor.

Por otro lado, con el tiempo, las personas se especializaban en algún arte u oficio que los caracterizaba ejercer con autoridad social reconocida; las personas mayores tenían el conocimiento profundo y las habilidades necesarias para desenvolverse en el ámbito de su competencia. Los viejos, entonces, se convertían en los expertos en diversas áreas del conocimiento, y eran los maestros de nuevas generaciones. Con los efectos modernizadores experimentados vistos *supra*, los viejos fueron cediendo poco a poco los espacios de su competencia. Por otro lado, la estigmatización de la vejez hizo lo suyo, haciendo que el período de juventud se engalanara como el ciclo de vida ideal; este fenómeno motiva o refuerza el surgimiento de la *viejura* donde se reconoce la diversidad de formas de envejecer, y hacer de la adversidad una oportunidad de resiliencia. Ahora se reconocen vejeces como fenómeno social y *viejuras* como respuestas ante la diversidad de formas de envejecer, buscando oportunidades de vivir el último ciclo de vida en las mejores condiciones posibles. Y a la vez, prestando atención a la carga semántica de la *viejura*, es posible apropiarse de ella y construirla, visualizando el último tramo de la vida como un cumulo de experiencias heterogéneas y de carreras de vida, también distintas. La *viejura* es un concepto bivalente que permite comprender la vejez en sus aspectos positivos y negativos, pero poniendo en el individuo la posibilidad de diseñar y formar su experiencia de vida.

Finalmente, con relación al concepto de *viejura*, se debe tener en consideración que permite que los estudios sobre vejez puedan realizarse desde un enfoque centrado en la raíz misma de los problemas de los significados sociales que cobra esta etapa de la vida. Tal como lo hace Higuera (2010) al exponer, en un estudio con jóvenes mayas, que los significados que dan a la inteligencia (ellos la entienden como capacidad), les ha permitido tener éxito académico en contraste con sus contrapartes hablantes del español que tenían una actitud más pasiva hacia la adquisición de conocimiento. Relacionado esto con la *viejura*, queda evidenciado que se puede observar el efecto que tiene su significante, su connotación en acciones concretas, en el ejercicio de una vejez que es más cercana de la que las personas se apropian y con cuya construcción, diseño y disfrute se comprometen.

**Referencias**

Bourdieu, Pierre (2000*), La Dominación Masculina*. España: Ed. Anagrama, 90 pp.

Calderón, Marco (2018), “México: de la educación indígena a la educación rural. Historia y Memoria de la Educación”, (7), pp. 153-190.

Cituk, Dulce María (2016), “La Escuela Rural Mexicana. Antecedentes, Presente y Futuro. México”, Revista Formadores. pp. 1-8.

http://red.ilce.edu.mx/sitios/revista/e\_formadores\_ver\_10/articulos/dulce\_cituk\_jul2010.pdf

[22 de septiembre de 2020].

Gamboa Cetina, José y Quiñones Cetina, Lucía (2013), “La vejez en la época prehispánica”, *Vejez. Una perspectiva sociocultural* (Gina Villagómez y Ligia Vera. Coordinadoras), Mérida, Yucatán: Universidad Autónoma de Yucatán, Universidad Autónoma de Campeche, pp. 15-45.

Giraldo, Liliana y Torres, Sara (2010), “Envejecimiento, vulnerabilidad y maltrato”, Envejecimiento humano, una visión transdisciplinaria (Luis Miguel Gutiérrez, Editor), pp. 315-324.

Gómez Hernández, Antonio (2009), “El ejido: diferenciación y estratificación social”, *Anuario de Estudios Indígenas XIII*, pp. 299-328.

Guiteras, Calixta (1988), *Los peligros del alma. Visión del mundo de un tzotzil.* La Habana: Ciencias Sociales, 310 pp.

Peláez, Oscar (2009), “Descripción y proyección de la esperanza de vida al nacimiento en México”, Estudios demográficos y urbanos núm. 2, vol. 71, El Colegio de México. file:///C:/Users/REYLAU/Downloads/1341-1344-1-PB.pdf

 [10 de agosto de 2020].

Redfield, Robert (1930), *Tepoztlán*. *A Mexican Village. A Study of Folk Life.* USA: The University of Chicago Press, 303 pp.

Reyes Gómez, Laureano (2002). *Envejecer en Chiapas. Etnogerontología zoque.* México: PROIMSE- UNAM-IEI-UNACH, 274 pp.

Reyes Gómez, Laureano. (2006). Introducción a la variante culta del zoque. Presencia zoque. Una aproximación multidisciplinaria. (Dolores Aramoni Calderón, Thomas A. Lee Whiting, Miguel Lisbona Guillén. Coordinadores). México: Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, Universidad Autónoma de Chiapas, Universidad nacional Autónoma de México, 383 pp.

Reyes Gómez, Laureano, Palacios Gámaz, Ana Berónica, Fonseca Córdoba, Socorro y Villasana Benítez, Susana (2013), “La gerontocracia y el consejo de ancianos”, *Península*. CEPHCIS/UNAM, VIII(1),7-24.

Reyes Gómez, Laureano (2016), Etnogerontología. La ancianidad en población zoque de Chiapas. México: Instituto Nacional de Geriatría, Consejo Nacional de Ciencia y tecnología, Instituto de Estudios Indígenas, Red temática Envejecimiento, Salud y Desarrollo Social, 158 pp.

Reyes Gómez, Laureano (2019), “Investigación de la Vejez en Pueblos Indígenas de México”, Research on Ageing and Social Policy, 7(2), 339-362. doi: 10.4471/rasp.2019.4292

Reyes Gómez, Laureano, Ruelas, Gónzález, Guadalupe, Pelcastre Villafuerte, Blanca y Vázquez Palacios, Felipe (2019), “El abuso y los malos tratos a las personas ancianas en contextos indígenas”, Maltrato hacia personas mayores. Aportes para su comprensión y atención. (María Guadalupe Ruelas González, Coordinadora), México: Juan Pablos editor, CONACYT, 79-100 pp.

Villasana Benítez, Susana y Reyes Gómez, Laureano (2006), Diagnóstico sociodemográfico de los adultos mayores indígenas de México. México: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de México, PNUD, 111.pp.

Wittgenstein, Ludwing (2020), *Investigaciones filosóficas.* <https://www.uv.mx/rmipe/files/2015/05/Investigaciones-filosoficas.pdf>

 [15 de enero de 2021].

1. It refers to a positive old age, making adversity resilient. Self-care is a supportive opportunity. [↑](#footnote-ref-1)
2. Entre los zoques de Chiapas existe un criterio de estimar la edad cronobiológica asociada al ciclo solar, el cual “establece una analogía de las diferentes fases solares con la gradación de la edad” (Reyes, 2002: 11), donde la maña es la niñez, el medio día la edad casadera, la tarde es la madurez que da paso a la vejez conforme avanza el ciclo, y el ocultamiento es la muerte. [↑](#footnote-ref-2)
3. En idioma tojol’abal existen dos formas de llamar a los abuelos. La forma cariñosa es *tat awel* para el masculino, y *nan awel* para el sector femenino. La forma reverencial es, para los hombres, *Aj wal* (lit.: mi patrón, mi dios) y *nan ixaw* (lit.: madre (diosa) luna) para las ancianas. Información personal de Antonio Gómez Hernández. [↑](#footnote-ref-3)
4. “En lengua zoque existe un término particular para designarlos: *kubgukjyara*. (*kubguy*, ‘pueblo’; *jy*, marcador de posesivo de tercera persona en singular, y *jara*, ‘papá’), es decir, ‘papá del pueblo’. (Reyes, *et al*, 2013: 12). [↑](#footnote-ref-4)
5. La práctica de quemar la boca consistía en poner en la boca el removedor de atole, hirviendo. [↑](#footnote-ref-5)
6. Nativo de tierra caliente. [↑](#footnote-ref-6)
7. El sufijo nominalizador “ura” es de uso contrario en algunas expresiones terminadas en “azo”, como “dar el viejazo” [↑](#footnote-ref-7)
8. El pensamiento de venganza está muy interiorizado en la cultura del grupo. Así, por ejemplo, en la cosmovisión indígena cuando la persona muere irá a continuar la vida en algunos de los inframundos, ahí los instrumentos de trabajo cobrarán venganza con los que alguna vez fueron sus dueños. El comal reclamará a la mujer de cómo sufrió horrendos castigos cuando lo ponían al fuego y de los malos tratos a que era sometido; los instrumentos de labranza reclamarán por los tratos crueles recibidos en las grandes jornadas laborales en manos de sus dueños. Cada acción, buena o mala, recibirá su trato correspondiente en el inframundo. El trato que damos a los demás son, en la concepción indígena, préstamos que alguna vez serán saldados. [↑](#footnote-ref-8)